

Introducción

La planificación estratégica se concibe como el instrumento para señalar el camino a seguir por la organización a medio plazo para conseguir sus objetivos, teniendo presente su misión y visión.

Por ello se hace necesario que anualmente se concreten las acciones a realizar para alcanzar los objetivos estratégicos definidos, asegurando la coherencia de las actuaciones sectoriales con el fin general.

El objetivo del documento es establecer el plan anual 2016 derivado del Plan estratégico ya aprobado.

Este plan anual debe llevar anexo el Presupuesto correspondiente así como la propuesta de fuentes de financiación del mismo.



Misión, visión y valores

Visión

Fomentar el talento, dotes, conocimientos y puntos de vista que aportan las mujeres en el ámbito empresarial, potenciando una red altamente profesional y competitiva, con voz y visibilidad dentro de la sociedad y de las empresas.

Misión

Constituir un grupo de influencia organizado para potenciar la plena integración de las mujeres directivas y profesionales en la sociedad y en el mundo empresarial, fomentando un entorno social y laboral de igualdad de oportunidades con el espíritu de alcanzar la paridad real en puestos directivos y consejos de administración, en un entorno nacional e internacional.

Valores

Constituir un grupo de influencia organizado para potenciar la plena integración de las mujeres directivas y profesionales en la sociedad y en el mundo empresarial, fomentando un entorno social y laboral de igualdad de oportunidades con el espíritu de alcanzar la paridad real en puestos directivos y consejos de administración, en un entorno nacional e internacional.

Independencia, siendo una asociación apolítica y aconfesional.

Integridad, defendiendo la rectitud de todas las actuaciones que lleve a cabo la asociación.

Profesionalidad,

Defendiendo el perfil ejecutivo de las asociadas, promocionando su desarrollo profesional y reforzando el women's empowerment (poder de la mujer).

Responsabilidad, ante las generaciones anteriores y futuras, a las que les queremos legar una sociedad más igualitaria y, por tanto, mejor.

Transparencia interna y externa, dando a conocer la estrategia de la asociación y sus actuaciones tanto dentro de la misma como a la sociedad.

Objetivos

En el Plan estratégico se aprobaron los objetivos que la asociación debe afrontar:

1. Estar presente en los foros pertinentes para potenciar la igualdad de oportunidades de las mujeres.
2. Consolidarse como centro de unión y comunicación, potenciando la red de networking y apoyando la formación de las asociadas.
3. Garantizar una estructura sostenible de la asociación, promoviendo su desarrollo y estabilidad a largo plazo.
4. Promover el crecimiento de la asociación, ganando influencia a todos los niveles